



Cooperativa Financiera Controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Carta DC-039-2024

Puyo, 13 de marzo de 2024

Doctor
Edgar Acuña Carrasco
GERENTE GENERAL
CACPE PASTAZA
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, pongo en su conocimiento que, la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., obtuvo como resultado del año 2023, un excedente contable de 5.723.380,33 USD de cuyo valor se efectúa las deducciones legales del 15% para Participación a Empleados y 25% del Impuesto a la Renta.

Luego de las deducciones señaladas, el excedente se distribuye de la siguiente manera:

CÓDIGO	DISTRIBUCIÓN DE UTILIDAD	VALOR
	Excedente a distribuir	3.625.899,95
33010505	Reserva Legal 50%	1.812.949,98
	A disposición de la Asamblea General	1.812.949,97

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,

Mgs. Mayra Reyes Guerrón
Contadora General
CACPE PASTAZA